

RESUMEN DEL PLAN DE SALUD 2025



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO -
ESTUDIANTES





Estamos contigo



Nuestra misión es habilitar vidas saludables. Por eso nos aseguramos de cuidar tu salud física, mental y emocional. Queremos que estés bien cuidado, desde la prevención hasta el cuidado de una condición de salud o posible hospitalización.

Esta guía te ayudará a conocer cómo funciona tu plan y los servicios que tienes disponibles con Triple-S. Revísala y aprovecha todo lo que tenemos para ofrecerte.

ELEGIBILIDAD

- Todo estudiante diurno o nocturno que pague matrícula, en no menos de tres (3) créditos universitarios en programas conducentes a grado en semestre o sesiones de verano de la Universidad de Puerto Rico.
- Incluye los estudiantes graduados, matriculados en maestría o doctorado con un mínimo de un curso de continuación de tesis o trabajos de investigación sin crédito. Además, incluye a los estudiantes subgraduados que estén realizando solamente su práctica académica o que sean candidatos a graduación.
- Los estudiantes tienen la oportunidad de elegir entre una cubierta individual o familiar (para esposa(o) e hijos del estudiante), cumpliendo con los requisitos de elegibilidad, las condiciones aplicables y el pago de la prima correspondiente.
- El inicio de la cubierta será el primer día de clases de cada período académico.
- Una vez el estudiante haya finalizado su matrícula y se reciba la información en nuestra oficina de parte de la Universidad, no se aceptará ningún tipo de cambio.

CUBIERTA BÁSICA

Servicio de Hospitalización y Médico Quirúrgico

- Habitación semi-privada, \$25.00 dólares de deducible
- Pruebas diagnósticas
- Ambulancia terrestre, reembolso máximo
- Cirugías electivas y ambulatorias, sujetas a pre- autorización

Salas de Emergencias

- (\$0) deducibles por emergencia por accidente
- \$10.00 de deducible por emergencia enfermedad

Servicios de Maternidad

- Parto Normal o por Cesárea
- Servicios pre y post natales, \$3.00 de deducible
- Atención del recién nacido en el nursery, mientras la madre esté hospitalizada.

SERVICIOS AMBULATORIOS

- Visitas a generalistas, especialistas y sub-especialistas, \$3.00 de deducible
- Un examen de refracción por año póliza, \$3.00 copago
- Fisioterapia, 20 por año, \$2.00 de copago
- Terapias respiratorias, sin límite
- Pruebas de alergia, 20% de coaseguro
- Pruebas de audiometría, 1 por año póliza a través de reembolso
- Prueba de Papanicolaou, 1 por año póliza, 20% de coaseguro
- Laboratorios y Rayos X, 20% de coaseguro
- Pruebas diagnósticas especializadas, 25% de coaseguro (una de cada una por año póliza, excepto sonograma, dos por año)
 - Sonogramas
 - Tomografía computadorizada
 - Medicina nuclear
 - Resonancia Magnética (MRI)
 - Pruebas Cardiovasculares
 - Vasculares
 - Neurológicas
 - Endoscopías
 - Laparoscopías

SERVICIOS PREVENTIVOS REQUERIDOS

LEY REFORMA FEDERAL

- Pruebas de cernimiento con \$0.00 copago
- Servicios preventivos con \$0.00 copago
- Vacunas cubiertas con \$0.00 copago

FARMACIA ALTERNATIVA A

Deducible

- \$8.00 de deducible por medicamentos genéricos (Preferido y No preferido)

FARMACIA ALTERNATIVA B

Deducible

- \$5.00 de deducible por medicamentos genéricos mandatorio y de marca (Preferido y No preferido)

Despacho de Medicamentos

- 15 días de medicación por vez (agudos)
- 30 días para medicamentos psicoterapéuticos (agudos)
- 30 días para medicamentos de mantenimiento, con 2 repeticiones

CUBIERTAS OPCIONALES

MAJOR MEDICAL

- \$100.00 de deducible por estudiante
- \$300.00 de deducible por familia
- 20% de co-aseguro, hasta \$2,000 de desembolso máximo por los gastos elegibles.

Beneficios cubiertos

- Compra o alquiler de sillas de ruedas manuales, equipo para administrar oxígeno y cama de hospital, requiere pre-autorización.
- Aparatos ortopédicos, requiere preautorización
- Prótesis, 1 por vida, requiere pre-autorización
- Trasplante de hueso, piel y córnea, requiere la coordinación y pre-autorización de Triple-S Salud
- Terapias físicas y respiratorias, el exceso de las cubiertas en la básica
- Enfermedades renales diálisis y hemodiálisis
- Emergencias médicas en Estados Unidos aplicando deducibles y coaseguros

DENTAL

Servicios Preventivos (sin co-aseguro)

- Examen inicial, periódico y de emergencia
- Radiografías: periapical, de mordida y panorámica
- Limpieza cada 6 meses
- Aplicación de fluoruro a menores de 19 años cada 6 meses
- Mantenedores de espacio

Servicios Restaurativos (25% coaseguro)

- Restauraciones en amalgama y resina compuesta
- Endodoncia, incluye tratamiento de canal y relleno de canal para toda la dentadura
- Tratamiento paliativo
- Extracciones quirúrgicas

Ortodoncia

- Ortodoncia 30% coaseguro, este beneficio tendrá un máximo de \$800.00 durante el año contrato por reembolso. Los participantes pueden disfrutar del beneficio hasta los 21 años.

PROGRAMA BLUECARD

- Provee acceso a una amplia red de proveedores en Estados Unidos en casos de emergencia.
- Para información adicional sobre los hospitales participantes, visite la página de Internet: www.bcbs.com.

TELECONSULTA

Con el propósito de proveer a los estudiantes y su familia, acceso a más información sobre servicios de salud, Triple-S Salud le ofrece a todos los suscriptores el servicio de orientación y consulta de salud telefónica, Teleconsulta. Este servicio, atendido por enfermeras graduadas, ofrece orientación sobre qué hacer en caso de síntomas, enfermedades, emergencias o tratamientos médicos. Teleconsulta brinda servicios las veinticuatro (24) horas los 365 días del año.

En Teleconsulta recibirás:

- Ayuda y orientación
- Evaluación de los síntomas
- Determinación del tratamiento más apropiado para el asegurado.

La información se ofrece de manera rápida, efectiva y confidencial. Teléfono Libre de Costos 1-800-255-4375.

UNIDAD DEDICADA

- Triple-S Salud tiene a la disposición de los participantes, teléfonos para fácil acceso a la Unidad Dedicada. Los números son:
 - Directo (787) 764-8405
 - Servicio al Cliente (787) 774-6060.

Triple-S Salud
PO Box 363628
San Juan PR 00936-3628
yosanchez@ssspr.com
www.ssspr.com

Este es un breve resumen de carácter informativo y no sustituye ni modifica la póliza. Les exhortamos a revisar el certificado de Beneficios (póliza) para que conozca en detalle los beneficios, limitaciones y exclusiones de la cubierta.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Efectividad: 1 de julio del 2025 hasta 30 de junio del 2026

Familiar (aplica al esposo(a) e hijos del estudiante)

Sección Académica	Primer Semestre	Segundo Semestre Incluye verano	Trimestre	Verano	Anual
Cubierta Básica Incluye medicamento genérico solamente, Alternativa A	1,032	1,444	825	413	2,476
Cubierta Básica con Dental Alternativa A	1,264	1,769	1,011	506	3,033
Cubierta Básica con Dental y Major Medical Alternativa A	1,320	1,848	1,056	528	3,168
Cubierta Básica con Major Medical Incluye medicamentos genéricos solamente Alternativa A	1,088	1,523	870	435	2,611
Cubierta Básica con Farmacia Alternativa B	2,271	3,179	1,817	909	5,450
Cubierta Básica con Farmacia y Dental Alternativa B	2,503	3,504	2,002	1,001	6,007
Cubierta Básica con Farmacia, Dental y Major Medical Alternativa B	2,559	3,583	2,047	1,024	6,142
Cubierta Básica con Farmacia y Major Medical Alternativa B	2,327	3,258	1,862	931	5,585

Individual

Sección Académica	Primer Semestre	Segundo Semestre Incluye verano	Trimestre	Verano	Anual
Cubierta Básica Incluye medicamento genérico solamente, Alternativa A	463	649	371	186	1,112
Cubierta Básica con Dental Alternativa A	596	834	477	239	1,430
Cubierta Básica con Dental y Major Medical Alternativa A	619	867	495	248	1,486
Cubierta Básica con Major Medical Incluye medicamentos genéricos solamente Alternativa A	487	681	389	195	1,168
Cubierta Básica con Farmacia Alternativa B	1,083	1,516	866	433	2,599
Cubierta Básica con Farmacia y Dental Alternativa B	1,215	1,702	972	486	2,917
Cubierta Básica con Farmacia, Dental y Major Medical Alternativa B	1,239	1,734	991	496	2,973
Cubierta Básica con Farmacia y Major Medical Alternativa B	1,106	1,549	885	443	2,655

- La alternativa A incluye medicamentos genéricos solamente como parte de la cubierta básica con \$8.00 de deducible.
- La alternativa B incluye medicamentos genéricos primera opción y de marca con \$5.00 deducible y la cubierta es opcional.
- La coberturas Dental, Farmacia (alt B) y Major Medical son opcionales.



Ordena y recibe medicamentos recetados y Over the Counter (OTC) a tu hogar o donde necesites, sin costo de entrega.

- Compra medicinas
- Envía tus recetas electrónicamente
- Ordena tus OTC sin receta

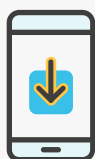
Cuidadores ya pueden registrarse y solicitar autorización para manejar y ordenar recetas de medicamentos y OTC.

¡Descarga la aplicación y regístrate hoy!



Para más información
triplesencasa.com
1.888.525.4842

libre de cargos





Aplicación **mi** TRIPLE-S

Baja la App de Mi Triple-S y disfruta de lo que te ofrece:

- TeleConsulta Chat
- Acceso a tu tarjeta digital del plan
- Ver Directorio de Proveedores
- Entre otros servicios



Portal **Mi** TRIPLE-S

Entra al portal de Mi Triple-S para ver historial de:

- Visitas médicas y a salas de emergencia
- Hospitalizaciones
- Medicamentos
- Condiciones existentes tuyas y de tus dependientes menores de edad

También puedes:

- Acceder módulos educativos.

Regístrate en
mitriples.com





En Triple-S estamos para ayudarte.

Contáctanos de la manera más conveniente para ti.

Centros de servicio

OFICINA CENTRAL

1441 Ave. F.D. Roosevelt
San Juan

PLAZA LAS AMÉRICAS

2do nivel

PLAZA CAROLINA

2do nivel

ARECIBO

Edificio Caribbean Cinemas,
Suite 101

CAGUAS

Edificio Angora
Ave. Luis Muñoz Marín

MAYAGÜEZ

Carretera 114 km 1.1
Comunidad Castillo

PONCE

2760 Ave. Maruca

Centro de llamadas de servicio



787.774.6060

Libre de cargos: 1-800-981-3241

Usuarios TTY: 787-792-1370

Libre de cargos TTY: 1-866-215-1999



HORARIOS (AST):

Lunes a Viernes de 7:30a.m. a 8p.m.

Sábados de 9a.m. a 6p.m.

Domingos de 11a.m. a 5p.m.





En Triple-S vamos más allá cuando se trata de tu salud

Programas de Manejo Clínico

En Triple-S vamos más allá cuando se trata de tu salud. Tenemos a tu disposición un grupo de expertos como enfermeras, educadores en salud, trabajadores sociales y nutricionistas enfocados en tu bienestar.

PROGRAMAS DE CUIDADO CLÍNICO

- Evalúan tus necesidades de salud, sociales y nutricionales
- Desarrollan un cuidado de salud de acuerdo a las necesidades identificadas
- Coordinan servicios (citas médicas y otros)
- Realizan actividades educativas sobre salud física y mental; grupal e individual.
- Manejan condiciones crónicas de salud en descontrol

PROGRAMAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

¿Necesitas ayuda controlando una condición crónica?

Nuestro equipo está disponible para ofrecerte las herramientas necesarias para manejar el cuidado de condiciones como:

- Diabetes
- Asma
- Fallo Cardíaco
- Hipertensión
- Enfermedad de obstrucción pulmonar crónica (COPD)
- Obesidad

PROGRAMAS PARA AYUDARTE A MANEJAR

- Embarazos de alto riesgo
- Cáncer en etapa terminal
- Úlceras y necesidades de cuidado restricto al hogar
- Niños con condiciones especiales que requieren coordinación de servicios
- Alta utilización de Salas de Emergencia
- Accidente cerebrovascular
- Salud Mental



Para más información

787.706.2552

1.800.981.4860

Lunes a viernes
8:00 a.m. a 4:30 p.m.



Envía tu solicitud
por fax al:

787.774.4824

1.855.887.8275



manejocasos@ssspr.com



Ofrecemos un programa educativo dirigido a la salud integral de la mujer mediante actividades que promueven la prevención.

Las intervenciones educativas incluyen videos y eventos especiales, entre otros.



Mujeres sanas son vitales para tener familias y sociedades saludables.



mitriples.com



Programa educativo para embarazadas

Nuestro programa ofrece talleres virtuales de cuidado prenatal, parto y lactancia. Además de consejería telefónica con un especialista de manejo clínico.



Para más información
escribenos:
contigomama@ssspr.com



La importancia del chequeo anual preventivo



¿Por qué es importante visitar anualmente al médico?

Una visita anual de rutina ayuda a detectar problemas antes de que estos se compliquen y te mantiene al día con tus pruebas preventivas.



Siempre es un buen momento para empezar a cuidarnos mejor.

PRUEBAS PREVENTIVAS

Varían por edad, historial médico y género:

- Examen físico
- Toma de presión
- Evaluación de peso e índice de masa corporal (BMI por sus siglas en inglés)
- Laboratorios para colesterol, azúcar, entre otros
- Densidad ósea
- Vacunas
- Cernimiento de depresión
- Pruebas de infecciones de transmisión sexual
- Pruebas de Cáncer:
 - Colorrectal
 - Pap y mamografías para mujeres
 - PSA (antígeno prostático específico) para hombres

Algunas de estas pruebas se realizan según el criterio del médico. Los preventivos cubiertos son los identificados por United States Preventive Services Task Force (USPSTF). Exámenes no identificados por el USPSTF requieren copago. Favor validar su póliza para más detalles.

La prevención es la mejor medicina

Triple-S cuenta con 11 Centros de Cuidado Preventivo donde los asegurados mayores de 21 años pueden hacerse su evaluación médica anual en una sola visita. Así podrás prevenir el desarrollo de alguna condición de salud o la detectas a tiempo para manejarla.

EVALUACIÓN

- Historial médico
- Examen físico
- Cernimiento de depresión
- Conductas de riesgo
- Consejería:
 - alcohol
 - cesación de fumar
 - dieta
 - nutrición
 - entre otros



Chequeo preventivo anual
en nuestros centros



SALUS

Guaynabo, Carolina, Ponce y Las Américas (San Juan)
787.789.1996

Tiger Med

Caguas
787.646.2800, 787.286.2800
ext. 636 & 248
ssspreventive@tigermedpr.com

Centro de Medicina y Cirugía Ambulatoria

San Sebastián
787.926.0000, 787.926.0001,
787.896.1850 ext. 255
coordinadora.spc2@cmcapr.com

Wellness Alliance

Guaynabo
787.708.6778
esmeralda@prevencionpr.com
info@prevencionpr.com

Humacao

787.708.6777 ext. #300
esmeralda@prevencionpr.com
info@prevencionpr.com

Centro Preventivo de Quebradillas

Quebradillas
787.239.3316, 787.926.0000,
787.926.0001
cp@emenopr.com

Servicios Preventivos de Mayagüez

Mayagüez
787.652.3609, 787.926.0000,
787.926.0001
coordinadora.spc3@cmcapr.com

Centro Preventivo de Arecibo

Arecibo
787.926.0000, 787.926.0001
ext. 201 & 245
coordinadora.spc2@cmcapr.com

CITAS



Escanea el QR Code para solicitar una cita.

A dónde voy, ¿sala de emergencia o de urgencias?

Ahorra tiempo y dinero.

Visita una sala de urgencia cuando tengas una situación de salud que necesita atención médica rápida pero tu vida no corre peligro.

SALA DE URGENCIA



Tos



Dolor de cabeza
o mareo



Infección
de oído



Deshidratación



Bronquitis



Nausea o
indigestión



Torcedura o fractura menor

SALA DE EMERGENCIA



Fiebre alta



Dolor de pecho



Asma



Huesos rotos



Hemorragia



Pérdida de visión



Convulsiones o pérdida de conciencia



En caso de que una persona asegurada requiera tratamiento para una condición de emergencia, debe buscar atención inmediata en la sala de emergencia de un hospital o en una facilidad de sala de emergencia más cercana o llamar al Sistema 9-1-1.

**MEJOR SALUD...
MÁS FÁCIL**

Red de clínicas

La red de clínicas te ofrece la flexibilidad de recibir varios servicios médicos primarios, especialistas y dentistas en un mismo lugar con un sólo récord médico electrónico. Además, te ofrece programas de cuidado preventivo, servicios de pruebas diagnósticas y programas integrados que permiten recibir varios servicios el mismo día.



CITAS

**787.789.1996****saluspr.com**

CLÍNICAS

- **Guaynabo:**
Lunes a viernes 6:30am - 4:30pm
Sábados 7:00am - 2:00pm
- **Carolina**
Lunes a viernes 7:00am - 4:30pm
- **Hato Rey**
Lunes a viernes 7:30am - 4:30pm
- **Ponce**
Lunes a viernes 7:30am - 4:30pm

SERVICIOS

- Médicos primarios
- Especialistas
- Centro de imágenes
- Laboratorio
- Programas de Cuidado Preventivo

Red de Farmacias Especializadas

Maneja de manera integrada las medicinas especializadas de tu condición crónica o de alto riesgo.



Tú o tu médico pueden llamar a una de las siguientes farmacias y obtener la orientación de cómo ordenar y recibir tus medicamentos especializados. Recuérdales a tu médico que escriba recetas separadas para los medicamentos especializados y no especializados.

Algunas de las condiciones médicas o tipos de medicamentos que se manejan a través de estas farmacias:

- Cáncer (oral)
- Factor Hemofílico
- Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH)
- Hepatitis C
- Enfermedad de Crohn
- Artritis Reumatoide
- Esclerosis Múltiple

Puedes recibir tus medicamentos en tu hogar, oficina de tu doctor o cualquier otro lugar que nos comuniqués en Puerto Rico o las Islas Vírgenes Americanas.

Walgreens #21385
576 Cll Cesar González
STE 206, San Juan
T: 787-777-1120
F: 787-777-1124

Alivia Specialty Pharmacy

Amelia Industrial Park
Lote 18, Guaynabo
T: 787-925-1989
F: 787-723-6987
787-925-1015

Alivia Infusion Services

107 El Tuque Industrial
Park, Ponce
T: 787-651-8070
F: 787-651-1188

CVS Caremark

6020 Av. Roberto
Sánchez Vilella, Carolina
T: 787-759-4162
F: 855-297-1270



Para más información

787.774.6060

Programa de Medicamentos por Correo

Este programa te permite recibir ciertos medicamentos de mantenimiento por el sistema de correo regular con suministros de hasta noventa (90) días.

¿QUÉ DEBO HACER PARA COMENZAR A UTILIZAR LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS POR CORREO?

Puedes solicitar tus medicamentos por correo de la siguiente forma:



INTERNET

Regístrate en www.alliancancerxwp.com/home-delivery

Desde la página de confirmación de registro, sigue las instrucciones para someter tu receta.



TELÉFONO

Llama al Centro de Servicio al Cliente 1-800-778-5427 y ten tu información lista.



CORREO

Completa el formulario de inscripción incluido con su paquete de inscripción.

Envía el formulario incluyendo la receta original a nuestra dirección incluida en esta página.



¿CÓMO ENVÍO LA RECETA A LA FARMACIA?

FAX

Utiliza el formulario de fax. Puedes acceder a la página de internet e imprimirlo.

Entrega el formulario a tu médico para que lo complete y lo envíe por fax al número indicado en el documento.

E-PRESCRIBE

Si tu médico tiene la tecnología para someter recetas electrónicamente, solicítale que lo someta de esa manera.

SI EL MEDICAMENTO LO NECESITAS DE INMEDIATO:

Solicítale a tu médico dos recetas, una para un término corto (ejemplo: 30 días) para que la farmacia local pueda proveer el despacho inmediato y la otra para un suplido de 90 días con una repetición.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

TELÉFONOS:

1-800-345-1985 /
1-800-925-0178 TTY (Inglés)

1-800-778-5427/
1-877-220-6173 TTY (Español)

FAX

1-800-332-9581

CORREO

PO Box 29061 Phoenix, AZ
85038-9061

HORARIOS

24 horas / 7 días de la semana



Cuentas con varios programas dentro de tus beneficios de farmacia que te ayudaran a mantener un estado de salud óptimo mientras ahorras tiempo y dinero.

¿Te recetaron algún medicamento?

Primero queremos que entiendas la diferencia entre algunos medicamentos.

MEDICAMENTOS GENÉRICOS

Son medicamentos que proveen el mismo beneficio clínico y son igual de seguros y efectivos que medicamentos de marca. Estos pasan por un proceso riguroso de revisión para obtener aprobación de la Administración de Alimentos y Drogas de los Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés).

Los medicamentos genéricos tienden a ser más económicos que los mismos medicamentos de marca porque no tienen que repetir los estudios clínicos ya realizados por los fabricantes de medicamentos de marca para demostrar la seguridad y efectividad de estos. Así logras ahorrar en tus gastos médicos sin comprometer tu salud.

MEDICAMENTOS AGUDOS

Estos medicamentos tratan condiciones que tienen un inicio y fin claramente definidos. Su inicio es repentino y el tratamiento es de corta duración.

Medicamentos de OTC

Triple-S Salud ofrece en la mayoría de sus cubiertas algunas alternativas de medicamentos OTC (sin leyenda o de mostrador) con \$0 copago.

Estas opciones te resultan de gran beneficio ya que puedes tener acceso a medicamentos efectivos y tener un menor costo en tu terapia farmacológica.

Para beneficiarte de esta cubierta y asegurar que estés utilizando una terapia apropiada, necesitas presentar una receta del médico para el despacho de los mismos. Recuerda indicarle que escriba en la receta la versión del medicamento y seguido OTC.

Nombre del Medicamento

Nombre de Referencia

LISTADO DE MEDICAMENTOS CUBIERTOS FUERA DEL RECETARIO

Este plan requiere una receta para que usted pueda obtener sus medicamentos OTC

AGENTES GASTROINTESTINALES

Agentes Gastrointestinales (Productos en combinación)

omeprazole-sodium bicarbonate 20-1100 mg cap

ZEGERID

Inhibidores de la bomba de protones

esomeprazole magnesium 20 mg cap dr

NEXIUM

lansoprazole 15 mg cap dr

PREVACID

omeprazole 20 mg tab dr

PRILOSEC

omeprazole magnesium 20.6 (20 Base) mg cap dr

AGENTES OFTÁLMICOS

Agentes Oftálmicos Antialérgicos

ALAWAY 0.025 % ophth soln

ketotifen fumarate 0.025 % ophth soln

Tabla continúa en la siguiente página.

Nombre del Medicamento	Nombre de Referencia
AGENTES PARA EL TRACTO RESPIRATORIO/PULMONAR	
Antihistamínicos	
<i>cetirizine hcl 10 mg tab, 10 mg tab chew, 5 mg tab, 5 mg tab chew</i>	ZYRTEC
<i>cetirizine hcl allergy child 5 mg/5ml soln</i>	ZYRTEC
<i>cetirizine hcl childrens 1 mg/ml soln</i>	ZYRTEC
<i>fexofenadine hcl 180 mg tab, 60 mg tab</i>	ALLEGRA
<i>fexofenadine hcl childrens 30 mg/5ml susp</i>	ALLEGRA CHILDREN
<i>levocetirizine dihydrochloride 5 mg tab</i>	XYZAL
<i>loratadine 10 mg cap, 10 mg tab</i>	CLARITIN
<i>loratadine childrens 5 mg/5ml soln, 5 mg/5ml syr</i>	CLARITIN CHILDREN
Antiinflamatorios, Corticoesteroides Inhalados	
<i>budesonide 32 mcg/act nasal susp</i>	RHINOCORT
<i>fluticasone propionate 50 mcg/act nasal susp</i>	FLONASE
<i>triamcinolone acetonide 55 mcg/act nasal aer</i>	NASACORT
Agentes para el tracto respiratorio/pulmonares (Productos en combinación)	
<i>cetirizine-pseudoephedrine er 5-120 mg tab er 12 hr</i>	
<i>fexofenadine-pseudoephed er 180-240 mg tab er 24 hr, 60-120 mg tab er 12 hr</i>	ALLEGRA-D
<i>loratadine-d 12hr 5-120 mg tab er 12 hr</i>	CLARITIN D-12
<i>loratadine-d 24hr 10-240 mg tab er 24 hr</i>	CLARITIN D-24

Coordinación de beneficios

Información importante si tienes más de un plan médico



¿Qué es la coordinación de beneficios?

- Evita el pago excesivo de servicios médicos cubiertos por dos o más planes médicos a la vez.
- Esto aplica también a los reembolsos que hayas solicitado donde podrías recuperar la totalidad o el máximo posible del costo de los servicios recibidos.

¿Cómo pago los deducibles y coaseguros?

Forma tradicional (Medicare)

Triple-S Salud paga los deducibles y coaseguros dejados de pagar por Medicare, aplicando la política de pago.

Triple- S Salud con otro plan de Triple-S Salud o plan externo privado

El pago de deducibles y coaseguros dejados de pagar por el plan primario, lo asumirá tu plan secundario siempre y cuando este pago no exceda la cantidad del pago neto que realizaría esta misma póliza si solo esta fuese tu plan primario. Aplica política de pago.

Preservando beneficios

El pago del secundario toma como base la comparación del pago neto de tu plan primario con el pago neto de tu plan secundario, como si este último fuese primario.

¿Quién paga primero?

Ver tabla en la siguiente página.

Coordinación con el Plan de Salud del Gobierno

El Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico siempre será el pagador secundario ante cualquier otro plan, sin excepción. El plan patronal siempre será el pagador primario.

COORDINACION BENEFICIOS

	Primario	Secundario	Terciario
Dependencia / No dependencia	Donde usted sea Asegurado Principal	Donde usted sea un Dependiente	
Cumpleaños	Padre cuyo cumpleaños ocurra primero en el año (mes y día de nacimiento). Si ambos coinciden en fechas aplica al que lo cubra por más tiempo.	Segundo cumpleaños	
Custodia	Quien tiene custodia del niño	Cónyuge del custodio	Quien no tiene custodia
Activo/inactivo (asegurado principal)	Plan de Empleo Activo	Plan como retirado	
Activo/inactivo (como dependiente)	Plan como retirado	Plan de Empleo Activo	
Activo/inactivo (retirado como dependiente) y Medicare	Plan de Empleo Activo	Medicare	Plan como retirado
Antigüedad	Póliza más antigua	Póliza más reciente	

Coordinación con Medicare*	Primario	Secundario
A. EDAD (mayor de 65 años con cubierta grupal)		
Menos de 20 empleados	Medicare	Triple-S
20 o más empleados	Triple-S	Medicare
B. INCAPACIDAD		
Menos de 100 empleados	Medicare	Triple-S
100 empleados o más	Triple-S	Medicare
C. INCAPACIDAD RENAL		
No se considera el número de empleados	Triple-S	Medicare

*Triple-S siempre será el secundario si usted pertenece a un grupo o sección patronal clasificados como: Retirados, Jubilados, Incapacitados, Sección Cobra, Póliza Individual de Pago Directo.

¿Tu hijo cumple 26 años?



Queremos continuar al cuidado de su salud en esta nueva etapa.

¿Sabías que 26 años es la edad límite para que un hijo sea elegible como dependiente en la cubierta de un plan médico?

Entendemos la preocupación que esto significa para ti, y estando tu hijo próximo a cumplir los 26 años, te orientamos sobre las alternativas disponibles para que tu hijo tenga continuidad en sus servicios de salud.

EVITA QUE QUEDE SIN PROTECCIÓN

Para lograrlo, adquiere la protección de un plan de Triple-S Directo, antes de que pierda su elegibilidad a tu plan patronal.



Para más información

787.277.6682



sssdirecto.com

DOS OPCIONES DE CUIDADO

CONSOLIDATED OMNIBUS BUDGET RECONCILIATION ACT (COBRA)

COBRA, por sus siglas en inglés, es una ley federal que le proporciona a los empleados y sus dependientes que pierden elegibilidad al plan médico patronal una alternativa para poder continuar con su cubierta. Si tu plan médico ofrece esta opción, COBRA le permite a tu hijo continuar disfrutando de los mismos beneficios de salud que al presente. Puede disfrutar de este beneficio hasta un máximo de 36 meses. Para más información sobre COBRA, y su costo, debes comunicarte con el administrador de tu plan médico en tu compañía.

TRIPLE-S DIRECTO

Ofrece salud a otro nivel, con beneficios como:

- **TeleConsulta MD**
\$0 copago consultas virtuales ilimitadas con médicos primarios especialistas y psicólogos.
- **Triple-S en casa**
Recibe medicamentos y OTC donde quieras sin costo de entrega.
- **Natural Fit**
Hasta \$240 anuales para gimnasio, clases de yoga, entrenador personal, acupuntura, masajes terapéuticos o reflexología al completar la visita anual preventiva y la Evaluación de Riesgos (HRA).
- **Seguro de Asistencia al viajero**
Hasta \$10,000 para servicios médicos cuando viajes fuera de Puerto Rico, sin costo adicional.

NOTAS

[illegible]



ESTAMOS CONTIGO

Esta guía es un breve resumen de carácter informativo y no sustituye ni modifica la póliza. Te exhortamos que revises el Certificado de Beneficios (Póliza) para que conozcas a detalle los beneficios, limitaciones y exclusiones de la cubierta. Triple-S Salud, Inc. cumple con las leyes federales aplicables de derechos civiles y no discrimina en base a raza, color, origen de nacionalidad, edad, discapacidad, o sexo. Triple-S Salud, Inc. complies with applicable federal civil rights laws and does not discriminate because of race, color, national origin, age, disability, or sex. ATTENTION: If you speak English, language assistance services, free of charge, are available to you. Call 787-774-6060, (TTY/TDD) 787-792-1370 or 1-866-215-1999. Free of charge 1-800-981-3241. If you are a federal employee or retiree call 787-774-6081, Toll Free 1-800-716-6081; (TTY / TDD) 787-792-1370; Toll-Free 1-866-215-1999 ATENCIÓN: si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística llame 787-774-6060, Libre de costo 1-800-981-3241. (TTY/TDD) al 787-792-1370 o 1-866-215-1999. Si es empleado o retirado federal llame al 787-774-6081, libre de costo 1-800-716-6081; (TTY / TDD) 787-792-1370; libre de costo 1-866-215-1999. Concesionario Independiente de BlueCross BlueShield Association.

